Impremte

de la

Ondennia-

Administración.

Calle de Barbieri

núm. 8, ent.º Apartado, 436 FIRTOYARMADA ORGANO-DE OPINIÓN-MILITAR.

propiedad de este periódico

Calle de Barbicri

MADRID

DE VIDA MARÍTIMA

ANUNCIOS, RECLAMOS, COMUNICADOS,
ESQUELAS MORTUORIAS

A PRECIOS CONVENCIONALES

5 cts.

Este diario insertará cuantos escritos reciba en defensa de los intereses militares y navales, siempre que la Dirección los estime compatibles con las leyes y consideración públicas.

5 cts.

TODA LA CORRESCONDUNCIA DIRÍJASE
AL ADMINISTRADOB
APARTADO DE CORREOS, NUM. 486

El caos bélico

Desde Agosto de 1914 en que estalló la guerra europea empezaron de una y de otra parte á falsoar la verdad, no siendo posible seguir el curso de la campaña como fuera de desear, ya que ha de ser la escuela práctica para los militares de todo el mundo.

Ciertamente que uno de los principios de la política de la guerra ha sido siempre desfigurar los hechos un poco para sostener el espíritu de los pueblos y de las tropas combatientes.

Pero hay una gran diferencia entre atenuar los contratiempos y abultar las victorias, y faltar abiertamente á la verdad.

Los partes oficiales de cada Estado Mayor que se publican, se atribuyen respectivamente la victoria de un mismo hecho; unos y otros manifiestan que se han hecho miles de prisioneros y se han tomado cañones, ametralladoras y municiones.

Las embajadas respectivas en Madrid envían de vez en cuando comunicados á los periódicos, desmintiendo al enemigo, y todo, en fin, conduce á una completa confusión y á una gran falta de seriedad.

Una escuela práctica decimos que esta guerra es para los militares, y sin duda para las naciones también. Pero será conveniente que se rprendan ciertas cosas que quitan en parte el noble aspecto caballeresco que siempre tuvieron las guerras entre gentes civilizadas.

Los unos y los otros se inculpan de faltar al derecho de gentes, á los convenios y á los sentimientos de humanidad, y es preciso que no sean sino hijas de la pasión esas acusaciones, siquiera en honra de la generación actual.

Lo que hasta hoy puede conocerse de las operaciones, es sin embargo muy impoztante.

Se vé que es muy difícil, á pesar del afán de mentir, engañar al enemigo y ganar batallas mediante concepciones estratégicas, cayendo sobre el contrario por donde menos lo espera, porque la aeronáutica descubre los movimientos intentados con tiempo suficiente para contrarrestarlos. Pudiendo agregarse á ésto la facilidad de las comunicaciones con la multiplicidad de telégrafos y teléfones.

Hay que contar con soldados, muchos soldados; con muchas municiones, con mucha artillería, con muchos caminos de hierro, porque la cuestión consiste en poner en determinados punto y momento más fuerza que el adversario, y el que puede resistir más, avanza.

Casi no puede decirse que haya vencidos ni vencedores, porque el que retrocede se rehace, se mete debajo de tierra
en las trincheras interminables de cientos de kilómetros y no se da por vencido
ni deja continuar al enemigo, volviendo
á repetirse lo anterior cuando se repite,
pues el frente occidental ni eso siquiera.
Muchos meses llevan de defender una línea tan bien defendida, que no ha variado desde Noviembre.

Se creía que tan pronto pasara el invierno sería rota y se resolvería la guerra; ha transcurrido la primavera y lleva camino de hacerse interminable.

En los mares también se observa que han quedado antiguas aquellas gallar-días de Lepanto, de Trafalgar y otros, y que mostraron la última fase de ellas Togo y Rojenveski en los mares de Oriente.

Ahora, el bloqueo, el bombardeo rápido de puertos indefensos, y el acecho constante para lanzar un torpedo por debajo del agua y hundir el buque sin que se pueda defender. A veces sin dar tiempo á que se salven, sean ó no combatientes los que van á bordo.

Parece que está visto que la victoria final será del que pueda prolongar más la lucha; pero quedando todos enormemente quebrantados; incluso las nactones que no pelean, porque sufren las consecuencias de la hecatombe.

Como hoy están las cosas es muy difícil predecir cuándo ni cómo terminará esto.

Al presente hay empeñado un duelo gigante entre Rusia y los imperios alemanes, en el cual éstos llevan la mejor parte. Los rusos se retiran y evacuan sus posiciones; mas como aún se lucha en la Galitzia, pudieran detener la marcha triunfal del enemigo.

Tal vez consista en la cantidad de municiones con que cada uno pueda contar.

Si continúan las defecciones rusas, es posible que el Zar pida la paz á pesar de todos los compromisos, y el Kaiser se la concedería sin grandes exigencias para entonces tranquilo revolverse contra el Occidente, donde acaso no tardaría en ajustarse otra paz parcial en la que Francia y Bélgica, y acaso Servia misma, no perdieran tanto como podría temerse, porque es probable que la mayor parte de la cuenta la pague la última que se ha decidido: Italia.

En el otoño podría quedar la guerra reducida á Inglaterra y Alemania, la que no es fácil prever cuándo acaba-

A todo esto, influirá muy decididamente en los acontecimientos, que sea ó no forzado pronto el paso de los Dardanelos, el que no parece tan sencillo como los aliados suponían, ni por mar ni por tierra

Si por el contrario de todo esto, el esfuerzo austro alemán cesa por agotamiento, las cosas cambiarán radilcalmente é Inglaterra dispondría.

Pero es lo cierto que hasta ahora los que se quejan de falta de municiones son los que pueden contar con todas las fábricas del mundo.

Este es el carácter de esta guerra; que aprendiéndose mucho en ella, acabase por no saber nada.

EL SUCESO DE LARACHE

Lo que dice Dato

El presidente, interrogado por un periodista acerca de si el general Marina había contestado ya al telegrama del Gobierno, pidiendo detalles sobre los sucesos que se dicen ocurridos en Larache y Arcila, contestó que nada sabía.

«Como marché à despachar con Su Majestad, no pude ver al ministro de la Guerra, por lo cual ignoro si el alto comisario ha contestado. Caso de haberlo hecho, no será de importancia le que en el despacho se diga, porque de otro modo me lo hubiera comunicado el general Echagüe antes de que yo despachase con el Rev

Lo que dirá Marina

Un diario de la noche, más enterado en apariencias que el Sr. Dato, al cual le hacemos el honor de creer que no ignora nada, dice á ese propósito:

El Gobierno no ha recibido aún noticias oficiales del suceso de Larache.

No será extraño, según nos escriben de Tetuán, que el relato oficial de los hechos rectifique grandemente el que ha visto la luz pública en los periódicos.

En éstos se supone acaecido ahora lo del cañoneo de El Raisuli, cosa que ocurrió hace dos meses.

El hecho reciente, que ha dado origen á una sumaria, consiste única y exclusivamente en la muerte de Mohammend el Kalay, prestigioso jese de Beni Gorfed, cuando se dirigía á Arcila, enviado por El Raisuli. En el hecho sólo intervinieron gentes de El Driss.

Se negará en absoluto que haya discrepancias entre los generales Marina y Fernández Silvestre, pues ambos se mostraron de perfecto acuerdo en la entrevista celebrada en Tetuán hace más de tres meses y en la cual se trató de los procedimientos más oportunos para la pacificación de la zona de Larache.

Diario Oficial de Marina

El «Diario Oficial del Ministerio de Marina» publica las siguientes disposiciones:

Trasladando Real orden de Guerra concediendo la oruz de primera clase de Maria Cristina al capitán de Infanteria de Marina don

Nicolás Llobregat.

—Destinando á la península al sargento de Infanteria de Marina Carlos Pérez.

—Concediendo la cruz de primera clase del Mérito Naval blanca al capitán de la Marina mercante D. Antonio López Perea.

EL FRACASO DEL EMPRÉSTITO

EL GOBIERNO EN CRISIS

Resultado del empréstito

El suceso de ayer fué el ruidoso fracaso del empréstito para suscribir á metálico los 467 millones de pesetas en obligaciones del Tesoro que el Estado lanzó al Mercado.

Aun cuando á primera hora hubo animación en el Banco, los prácticos en esta clase de operaciones notaron la ausencia de representantes ó agentes de las principales entidades bancarias de Madrid, factor indispensable en esta clase de operaciones.

Al saberse que la petición más importante la había formulado el Banco Hispano-americano, sin pasar de diez millonos de pesetas, se descontó el resultado negativo de la eperación.

Por fin, después de las seis pudo averiguarse que el número total de sus riptores en Madrid se aproximaba á 900 y que lo suscrito no pasaba de 28.121.000 pesetas, á las cuales hay que añadir so las 52 522 000 suscritas en provincias; total 80 643 000 pesetas suscritas contra 467 millones, que era necesario suscribir para cubrir el total de la emisión de 750 millones.

El resultado de la operación divulgóse por los círculos políticos y financieros, causando pésimo efecto; el ministro de Hacienda no ocultó su impresión pesimista dando por cierto el fracaso.

Manifestaciones del Sr. Dato.

Conocido el resultado de la operación de crédito, el Sr. Dato marchó á las ocho de la noche á conferenciar con S. M. el Rey. Aunque se desconocen los términos de ésta, se supone que haría un resumen de lo que el Gobierno se propuso y cómo se propuso hacerlo y del resultado de la operación.

Un periodista habló con el Sr. Dato, el cual no ocultó su contrariedad expresándose de este modo:

—Lo ocurrido es un fracaso. No puedo ni debo ocultarlo á mi patria y á mi rey. Hacerlo pugnaría con mi carácter y con mi conciencia. He gobernado con la verdad ante todo. Podría exponer razones que lo atenuasen ó quizá lo justificasen. ¿Para qué? Si hubiese sido un éxito lo habría proclamado; no debo, pues, ocultar lo que verdaderamente ha sido un desacierto. Mi sinceridad así lo reconoce y lo dice.

Luego añadió:

Los técnicos señalan atenuaciones; la gente de buena memoria señala precedentes de aquí y del extranjero. Prescindo de todo eso y tampoco quiero revolverme contra nadie, ni dudar del patriotismo de nadie, ni siquiera acordarme de la apatía que pudiese revelar el hecho. Hay que aceptar la realidad tal como se produce y es: ante ella me resigno. Lo que sí anhelo hacer constar es que lo ocurrido no cabe interpretarse en modo alguno como falta de solvencia de la Hacienda pública.

Terminó diciendo que esta falta de apoyo de las clases capitalistas en momentos difíciles como éstos, la tiene que considerar como falta de confianza en el Gobierno. Sin embargo—añadió—yo en este instante no puedo decir más, y no quiero emitir un juicio definitivo y menos entregarlo para hacerlo público, hasta tanto haya cambiado impresiones con todos los ministros.»

Comentarios

Anoche se hicieron muchos comentarios sobre este asunto.

Generalmente todos coincidían en que la Banca no había respondido á la confianza que en estos momentos debe inspirar un Gobierno que mantiene en el mayor grado una perfecta neutrali-

Otros atribuían el fracaso á manejos políticos, no explicándose el retraimiento de elementos monárquicos gubernamentales, que han mermado recursos al Gobierno, sin fundamento de orden eco-

nómico que lo justifique.

Se aseguraba que en el Consejo de ministros anunciado para hoy, el jefe del Gobierno expondría á sus compañeros lo ocurrido, y que después de escu-

char el parecer de los ministros, marcharía á Palacio á presentar al Rey la cuestión de confianza.

Era general la creencia de que hoy tendríamos crisis total, y que seguramente se le ratificarían los poderes al Gobierno, que es el menos culpable del lamentable fracaso de ayer, inexplicable en el orden financiero, y que tanto ha perjudicado á nuestro crédito nacio-

Declaración de la crisis

Esta mañana á las once se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

Terminó la reunión á la una; el señor Dato manifestó que después de consultar á sus compañeros, había acordado plantear la crisis, inmediatamente daría cuenta al Monarca de su resolución, esperando órdenes sobre si va á La Granja á presentarle la cuestión de conflanza, ó es el Monarca el que se traslada á Ma-

Siguen los comentarios.

El revuelo producido al conocerse el resultado de la reunión de ministros fué grande; un caracterizado liberal decía que todo quedaría solucionado esta tarte mismo, ó mañana por la mañana, ratificando el Monarca los Poderes al actual Gabinete; otros aseguraban que sal drían del Gobierno los Sres. Esteban Collantes y Ugarte, y desde luego el ministro de Hacienda continuaría.

Lo más probable es que continúe todo como está.

Seguramente no habrá consultas.
Sobre los motivos que han ocasionado el fracaso de la operación de crédito de ayer, un técnico aseguraba que no tenía nada de extraño, por las condiciones en

que fué presentada. El plazo de un día para la admisión de metálico es poco, y mucho apretar el exigir el pago de los suscriptores en un

plazo de quince días.

Se recordaba que cuando el empréstito de Villaverde se pedían ochenta millones y se presentaron cuatro mil en taquilla; aquello fué un éxito; esto de ahora, dígase lo que se quiera y atenúese de cualquier modo, ha sido el fracaso más grande que ha podido sufrir el crédito nacio-

El resultado es que hacía falta dinero; que el Gobierno lo pide al país y que éste se retrae, es decir, que no tiene confianza en el papel que se le ofrece.

Después de este fracoso, ¿puede irse á un nuevo empréstito? Aleccionados por el precedente, el retraimiento será mayor: habrá de darse mayores beneficios á los tenedores, y la Hacienda no saldrá tan beneficiada.

Mañana veremos en qué queda todo esto.

"Ejército y Armada"

BARBIERI, 8.-APARTADO, 486

La riqueza oculta en el mar

Base de ingreso para la Hacienda y de prosperidad para la Nación.

El encabezomiento ó título induce á creer que se trata de los ricos tesoros enterrados en las profundidades del mar, debidos á los frecuentes y horrorosos naufragios de esas grandes naves, que conducen valiosisimos intereses, capaces de trastornar á los más ambiciosos que idean aparatos para extraer esas riquezas. Muy distinta es la clase de riqueza á tratar y ya está encauzada en parte en España; es la Pesca.

Sensible es tener que buscar titulos suges tivos para ocuparoe de un asunto como éste, que es de vital interés para la Nación, que tan necesitada está de que en nuestra patria se desarrollan las industrias, y sobre todo ésta, tan importante como la de la pesca, atendida y proteccionada en otras naciones, y que, desgraciadamente, en la nuestra está desampara da, à pesar de las insistentes reclamaciones hechas al Gobierno por la entidad Liga Maritima y por las Sociedades pesqueras que, de ser atendidas éstas en sus justas peticiones, redundaria en bien de los intereses nacionales y sus efectos repercutirian de tal modo en el país, que se crearían á su amparo grandes em presas de explotación de esa riqueza, con lo cual irian à parar à las arcas del Tesoro importantes cantidades por aumento de la flota pesquera, por construcción, creación de fábricas de conservas y otras industrias derivalas de dicho producto.

Suprimanse en buena hora los impuestos que gravan la pesca, rebajense las tarifas de transporte, y esta industria florecerá con bríos y hará despertar del letargo á los capitalistas que almacenan su dinero en los Bancos ó cortan el cupón, conformándose con un pequeño interés que renta el capital, por ofrecerles así más seguridad. Tan pronto estos vieran prácticamente que dedicándolo á esta clase de industria alcanzaban mayores rendimientos, no dudarían en invertirlo en importantisimas empresas pesqueras y resultaría de esta manera indirecta una fuente de ingresos saneada que iría á aumentar los ingresos de la Hacienda.

Es necesario, por todos los medios posibles, demostrar ante el mundo que España es una nación activa y no decadente, y que caminamos en busoa de la prosperidad perdida á fuerza de unos ideales sanos á base del trabajo, de la industria, del comercio, del engrandecimiento de nuestra antigua riqueza, ya que no de nuestro poderío mundial.

Poseemos grandes y ricos bancos de pesca, en la costa africana (Marruecos), en las Canarias, que, exportados con los elementos necesarios producirian pingües ganancias y evitatsrían al propio tiempo la sangría suelta de la emigración, que aumenta constantemente, debido à la escasez del trabajo por falta de actividades industriales, temerosas de implantarlas por las muchas gabelas é impuestos que sobre ellas gravitan, como la de la pesca.

Debemos también trabajar para influir en el animo de tedos el conservar cariño à todo lo que afecta al mar y propagar la idea de de-



Soldados formados para la distribución del rancho en un campamento del ejército belga de operaciones.

dicar como sport alguna época del año à las pesquerias, porque no hay nada comparable como presenciar el espectáculo, en una Almadrada, una levantada de atunes, 1.000 ó 2.000 de una sola vez, cuyo peso de cada uno es aproximadamente de 12 á 14 arrobas; es un momento emocionante y digno de admirarse, y lo mismo ocurre con otras especies extrai das de las profundidades del mar por diferen tes procedimientos, que más tarde la labor in dustrial las convierte en uno de los alimentos más sanos y nutritivos ya en fresco ó preparado en diferentes clases de conservas, ó salado, que consumen las clases más necesitadas, como base de alimentación primordial, en algunas regiones del litoral de Levante.

Si la mayoría de los españoles prestáramos atención á este importantísimo problema de la pesca, mirándolo tanto bajo el punto de vista industrial como patriótico, se convencerían de las ventajas y resultados que reportaria el explotar en gran escala la industria pesquera, tan necesitada de ampliación y más que nunca en las actuales circunstancias que España debe desarrollar sus actividades, hoy bastante paralizadas con motivo del conflicto

Como buenos españoles, todos debemos contribuir à hacer labor patriótica por medio de la prensa, festivales, conferencias, folletos, imitando à los incansables propagandistas Navarrete, Agacino y otros, sobre todo el primero, campeón y apóstol de estas ideas, a las quales viene consagrando su mayor actividad desde hace muchos años, dada su reconocida competencia en asuntos marítimos. Es hora que demos un toque de atención à los capitalistas para que presten su ayudan, à fin de que se fomente como debe dicha industria, y al Gobierno para que, por medio de leyes, deoretos y Reales órdenes, suprima las trabas que impiden su desarrollo.

Y, por último, unámonos todos en apretado haz para luchar mercantilmente con otros países, que de lo contrario, en dia no lejano no tendrá remedio nuestro mal, si persistimos en continuar en nuestra apatia é indiferencia, tan tipica en nuestro carácter.

No sigamos vegetando, pensemos en el porvenir de España y despertemos del letargo, para demostrar que nos ocupamos de la patria, y ésto, como es una aspiración noble, con fe. abnegación y altruísmo, no hay que dudar que con estos factores se pueden llevar à cabo grandes empresas, que serían la redención del pais.

Así, pues, sembremos, que no carecemos de semilla, y ésta fructificará eon fuerza y lozania si se atiende debidamente, y esto se consigue por medio de una labor intensa que haga inculcar en la mente del pueblo la afición à las cosas maritimas.

M. Rocall.

MELILLA

Melilla, la culta ciudad africana, que en seis años ha progresado en todos los ordenes de la actividad, de tan extraor- DESTINOS A AFRICA dinario modo, que causa la admiración de propios y extraños, cuenta con una nueva revista literaria que lleva su nombre.

Una manifestación de la cultura melillense es el gran número debuenos periódicos que sostiene; tres diarios-pletóricos de información mundial, cuatro semanarios ilustrados, dos revista mensuales de gran mérito y una quincenal, que es esta á que nos referimos, editada por el «Círculo de Unión y Recreo» de dicha ciudad.

«Melilla» no se edita para fines políticos ni comerciales, sus propósitos son divulgar la cultura, trazar unas pági nas agradables de sana literatura, y aunar en sociedad fraternal dispersas D. Antonio Serrano, D. José Garcia, D. Ni individualidades.

En el primer número figuran las firmas prestigiosas de los des caudillos de la prensa melillense, Cándido Lobera y Jaime Tur, y artículos y poesías de Mer-chante, G. Salavert, Vacas y Bossini entre otros.

No cabe mayor esmero en la confección; los grabados admirables; y hay algo que nos gusta más en ellos que la parte material: es que en dos que reproducen detalles del salón de conferencias del «Círculo de Unión y Recreo», vemos, entre otras, á una clase militar que tiene todo nuestro cariño y devoción; los sargentos, brigadas y suboficiales tienen digna y nutrida representación en tan culta Sociedad.

En la revista ha empezado á publicarse en folletín la conferencia que sobre el tema «gestión militar y política de España en Africa» pronunció el culto sargento de Infantería González Salavert, en una velada que presidió el general Jordana.

Dirige la notable revista el distinguido escritor Genaro Peña; por los fines que persigue con esta obra de cultura merece un aplauso, que le tributamos gustoso, y señalamos como digno ejem plo esta orientación patriótica del «Círculo de Unión y Recreo» de Melilla, donde ha puesto de relieve su cultura y va-

EL GE REPUBLISH IN 1974 C

ler social, colectividades en las que siempre tuvimos fe y cuyas virtudes venimos proclamando desde hace dos años. Roberto de Vivar.

SUCESO MISTERIOSO

¿QUE HA OCURRIDO. EN EL CRUCERO "CATALUÑA.,?

Por telegramas de San Fernando sabemos que en dicha ciudad circulan rumores que se refieren á un suceso que se supone ocurrido á bordo del crucero «Ca-

Se dice que el buque se halla incomunicado en alta mar, afirmándose que han ocurrido desgracias á bordo.

Varias familias que tienen parientes á bordo de dicho buque, radiografiaron, sin haber recibido respuesta.

También dicen las noticias de San Fernando que en los Centros oficiales, Apostadero y Comandancia de Marina se guarda absoluta reserva.

LEYENDO PERIODICOS

Comentarios de actualidad

«El Mundo» comenta el auto de la Audiencia revocando el del Juzgado que ordenó el procesamiento del pagador de los maestros desdoblados, y cree que el Tribunal Supremo revocará á su vez el acto revocador, haciendo con la Audiencia lo que ésta con el juez.

«La Mañana» insiste en que no debe consentirse en que se resucite la campaña «pro Ferrer».

«Reprobamos—dice—con la mayor repugnancia que se tome como pedestal el ataúd de un desdichado. Para tribuna partidista es un féretro cosa harto des-

Los cuervos son los únicos que pueden servirse de los despojos humanos. Pero no se olvide que no pueden pronunciar discursos ni promover campañas políticas: los cuervos graznan; pero nada

«Diario Universal» dice que ni la Real orden del ministro de la Gobernación ni el bando del gobernador serán eficaces para reprimir la mendicidad, y que á pesar de una y de otro, siguen pululando por Madrid los niños mendicantes y los niños dedicados á otros menesteres, que son disfraces de la mendicidad y qué con sus modos de vivir constituyen otras transgresiones á la ley reguladora del trabajo infantil.

«La Epoca» comenta las cifras de la estadística de Aduanas correspondiente al mes de Abril, y de ellas deduce que si España va desenvolviéndose en medio del conflicto europeo, lo debe exclusiva-mente á la neutralidad, que, con perseverancia y fidelidad, constituye la política del actual Gobierno.

Por disposición publicada hoy han sido destinados al Ejército de operaciones en Africa los siguientes jefes y oficiales de Infanteria:

Al cuadro de Ceuta.

Tenientes coroneles: D. Jaime Moreno y don Juan López de Solá; comandante D. Ramon

Capitanes: D. Julio Sanchis, D. Luis Alvarez de Sotomayor. D. Alejandro Paramo, don Julian Castro, D. José Caravera y D. José Gómez Fernández.

Primeros tenientes (E. R.): D. Miguel Montoya, D. José Monleón, D. Ramón Burgos, colás Lozano y D. Bartolomé Ballesteros.

Segundos tenientes: D. Angel Moreno, don José Imáz, D. José Machuca, D. Ramón R. Bosmediano, D. Gerardo Cirera, D. Rafael Melón, D. Patricio Martín, D. Joaquín Villalón, D. Enrique Segura, D. Rodrigo Figueroa y D. Pablo Martin.

Segundos tenientes (E. R.): D. Francisco López Llinás, D. Manuel Hurtado, D. Cons tantino Calleja, D. Luis Gutiérrez, D. José Garcia Gómez, D. José Barrán, D. Ricardo L. González y D. José Gil.

Al cuadro de Melila.

Capitanes: D. Daniel Vello, D. Carlos Moncada Blanco, D. Francisco Martinez de la Riva, D. Jesús Mijares, D. Francisco Delgado, D. Enrique Narváez, D. Carlos Quintana y D. Ubaldo Izquierdo.

Primeros tenientes (E. R): D. Luis Bustamante y D. Leonardo Sánchez.

Segundos tenientes: D. Justo Aguilera, don Manuel Barrera, D. Manuel Martinez, D. Adolfo Manso, D. Felipe Garrido, D. Maquel Saraza y D. Esteban Domingo.

Segundos tenieutes (E. R.): D. Edmundo Simó y D. Nemesio Fernández Arias.

Al cuadro de Larache.

Teniente coronel D. Lorenzo Lambarry y cemandante D. Juan Rodríguez Gutiérrez.

Capitanes: D. Joaquin Navazo, D. Ildefonso Pérez Leal, D. Alfonso Durán, D. Manuel García A varez, D. Arturo Ruiz. D. Enrique Dapousa, D. Ernesto Durán y D. Emilio Alv rg nzález.

Primeros tenientes (E R): D. Agapit' Pi zarro y D. Enrique Fernández.

Segundos tenientes: D. Alejandro Díaz, don Luis Reyna, D. José Barreiro, D. Juan Velar de, D. Eduardo López dómez D Luis Pereira, D. Pedro Lozano, D. Manuel Pieltain y D. Antonio Calderón.

Segundos tenientes (E. R): D. Julián Tejero, D. Juan González García y D. Amable

La Política

Ayer, á las once de la mañana, llegó á Madrid en automóvil S. M. el Rey; el jueves vendrá á presidir un Consejo de ministros en Palacio, y por la tarde regresará á La Granja.

Las noticias de Marruecos no acusan novedad.

Una Comisión de representantes de las Cámaras de Comercio entregó al señor Ugarte las conclusiones de la última asamblea.

El ministro de Instrucción pública aplazó hasta el 4 de Julio la clausura de la Exposión bienal de Bellas Artes.

En los próximos días visitarán gratuítamente la Exposición los asilados y las fuerzas de la guarnición.

Anoche, en el expreso de las nueve y curenta, marchó á San Sebastián la reina doña María Cristina.

Acompañando á su augusta madre fué el monarca hasta El Escorial, en cuya estación tomó el automóvil que había de conducirle á La Granja, á don le llegó felizmente á las once de la noche.

LA GRAN GUERRA

Impresiones

El interés de las operaciones militares sigue concentrado en el teatro oriental. Allí dicen los alemanes que han ocupado Grodek, y que por el Norte han tomado una línea de trincheras que va desde Janow á la carretera Zolkiew Rawaruska. Los rusos no han confirmado estas

Si fuesen exactas, la ocupación de Lemberg sería próxima; pero quizás antes de efectuarla se inicien movimientos desbordantes para copar las fuerzas rusas Ahora, que como el Gran Duque Nicolás no cayó en el lazo de Przemysl, ¿por qué ha de pensarse que va á caer en Lemberg?

De todos modes, conviene poner algo de sordina á esa toma de Lemberg; pues si los rusos no carecen de municiones, no parece natural que abandonen de buenas á primeras, no ya Grodek (población), sino también las posiciones de Grodek.

Una vez más advertimos—y los hechos nos darán seguramente la razón-que tomar Lemberg no significa, como algunos apasionados creen, ó sin creer propalan, que Rusia pida la paz. Si Rusia vió al principio invadida la provincia de Lublin, y no se rindió, ¿cómo va á rendirse cuando, después de todo, lo que pierde es terreno conquistado al adver-

Los italianos han asegurado sus posiciones de Isonzo, ganando la batalla de Plava, que ha durado tres días, y debe haber sido bastante sangrienta.

Los franceses siguen realizando pequeños progresos.

Respecto á los neutrales, la Prensa francesa vuelve á mostrarse preocupada por la actitud de Bulgaria, donde parece que se recrudece una campaña germanófila muy activa, en la que toman parte valiosos elementos intelectuales.

Quienes vuelven á dar señales de vida son los servios, ocupando Durazzo. Los motivos que han dado origen á esa ofensiva servia en Albania no están muy claros. Lo mismo puede ser para resguardar su frontera de las incursiones albanesas, y poder después cooperar á una acción de las tropas italianas, que puede obedecer al recelo con que se ve todo engrandecimiento de Italia en el Adriático.

No deja de ser significativo que Essad-Bajá, rebelde albanés constante, huya de Albania precisamente al invadirla los servios, y sea Italia el país que busque como refugio. Y es que si son inconciliables los intereses austriacos y servios, tampoco andan muy al unísono los intereses servios é italianos.

Noticias diversas

El kaiser se ha puesto al frente de las tropas que combaten en Galitzia.

El Cuartel general alemán ha fijado su residencia en el principado de Pless (Silesia).

Los austriacos anuncian que en su avance á través de las líneas rusas han llegado á apoterarse de Grotek; pero un comunicado oficial de Petrogrado no da cuenta de la pérdida de dicha ciudad, sino que refiere que el esfuerzo de los austroalemanes para atravesar los lagos de Grodek tué rechazado.

Un radiograma recibido de Londres dice que hay motivos para creer que los alemanes están haciendo el último esfuerzo para apoderarse de Lens. Los generales del kaiser acumulan enormes refuerzos para impedir el avance de los franceses. Esto tiene, sin embargo, un cierto límite, pues si quitan fuerzas de otros puntos de la línea tienen que debilitar ésta en otros, en los que les interesa evitar un desastre. No se tiene idea sobre qué punto intenta Joffre dar el ataque decisivo.

NATALICIO

La distinguida esposa de nuestro querido amigo D Angel Dolz del Castellar, ha dado já luz una hermosa niña en el día de ayer; tanto la madre como la recién nacida, se encuentran en perfecto estado de salud.

Reciban los señores de Dolz nuestra efusiva felicitación por tan fausto acontecimiento.

CUESTIONES AJENAS

LA PRENSA EXTRANJERA

«L'Echo de París» publica variascartas de antiguos alumnos de la Escuela militar de Saint Cyr al general des Garets, presidente de la Sociedad Saint Cyrienne, adhiriéndose al pensamiento de celebrar una fiesta con objeto de recaudar fondos para las familias de los procedentes de la mencionada escuela muertos en la presente campaña.

«Le Figaro» habla de las negociaciones entabladas entre Bulgaria y Turquía para obtener la neutralidad de aquélla en el actual conflicto europeo, y dice que no cree que Bulgaria piense en sacrificar todas sus esperanzas á unos cuantos kilómetros del territorio de la Tracia que pueda ofrecerle Turquía, pues su interés la lleva á ponerse al lado de los aliados, aunque ns pueda afirmarse que haya tomado ya esa determinación.

«Le Temps» dice que el propósito de Alemania en sus negociaciones con los Estados Unidos sobre el asunto del «Lusitania» es ganar todo el dinero posible para seguir hundiendo barcos con sus submarinos, mientras por otra parte hace correr en la República norteamericana el rumor de que desea la paz y que sólo depende del presidente Wilson el ser el árbitro de ella, tomando la iniciativa de una conferencia entre las naciones neutrales. Añade que esas habilidades de la diplomacia germánica no le darán el resultado que desea, y termina afirmando que el pueblo americano sólo quedará satisfecho cuando obtenga del imperio alemán la seguridad de una con lucta más humana en la guerra na-

El periódico portugués «A Ordem» da cuenta de que en las últimas elecciones lusitanas han sido elegidos dos diputados y un senador católicos.

BLASCO IBAÑEZ DISGUSTADO

REGRESO A PARIS

El exdiputado radical Sr. Blasco Ibáñez salió ayer de Barcelona, emprendiendo su viaje de regreso á París.

El Sr. Blasco marcha muy descontento de la visita que nos ha hecho, tanto por la acogida de que fué objeto, como por la fría despedida que se le ha dispen-

¿Qué quería?

El Diario Oficial de mañana

Disposiciones que contendrá el «Diario

Oficials del Ministerio de la Guerra que se publicará manana. Retiro. Se concede el retiro para Barcelona al

comandante de Artillería D. Aurelio Bayenilla Espinal. Se dispone la baja en su Cuerpo del

médico provisional D. José Boriza. Residencia.

Se autoriza al general de brigada don Joaquín Roselló para que fije su residencia en Valladolid en situación de cuartel; y al intendente de ejército en situación de reserva D. Cándido Buznego para que resida en Gijón.

Matrimonies.

traer matrimonio al comandante D. Bru- nacional.

no Cembrano, y primeros tenientes don Luis Giménez y D José Medina, de In-fantería; y al oficial segundo de Intendencia D. Teótimo Canales.

So destina á la Policía indígena de Melilla al segundo teniente (E. R.) de Infantería D. José María Delgado.

-Sa dispona que los médicos primeros D. Angel Capa y D Luis Sancho cambien entre sí de destino.

-Mañana se publicará propuesta de destinos de jefes y oficiales farmacéuti-

Se dispone que la Academia especial de sargentos de Carabineros dé principio en Septiembre próximo el curso

Los restos del almirante Gervera

Eu breve serán trasladados al Panteón de Marinos ilustres los restos del almirant: Cervera, cumpliéndose lo dispues-to en el Real decreto de 6 de Noviembre

El mausoleo que espera los restos del ilustre marino ha sido elevado en la última capilla de la izquierda del Panteón, cerca de los de Méndez Núnez, González Hontoria, Santasilia y Georgis Ivan.

La fosa y el sarcófago son de piedra. Sobre el zócalo, que constituye la boca de la indicada fosa, descansa una gruesa lápida de mármol, de superficie con-

La inscripción, situada en la extremidad inferior, dice así:

«Al vicealmirante Cervera -Bizarro militar, entendido marino, esclavo fiel de su deber. Modelo 'de abnegación, caballerosidad y virtudes cristianas. La Patria honra su memoria. -R. I. P. A.»

Constituye la parte artística un medallón de bronce, en cuyo centro, en relieve, se destaca el busto del general Cervera. Rodean el medallón palmas de laurel y roble, unidas en su parte inferior por un lazo, cuyos cabos descansan sobre las uñas de un ancla.

POR ESAS CALLES

QUÉ VISTA!

¡Qué vista, señores! ¡Qué vista es la que tiene D. Federico Cascar y Golps-

Paseaba dicho señor por la calle de Tudescos ayer, en las primeras horas de la tarde, cuando vió á una señora que, inclinada junto á una alcantarilla, manipulaba con las manos en tierra.

El Se. Cascar vió visiones, y creyendo que se trataba de un horrible infanticidio, comenzó á dar fuertes voces de jeriminal, mala madrel

El público se amotinó, intentó lynchar á la supuesta infanticida, hasta que llegaron unos guardias y condujeron á la infeliz señora á la Comisaría, donde quedó aclarado todo.

Se trataba solamente de una cinta de zapato que se desató en la calle. La senora se dirigio à su domicilio el Sr. Cascar á comprar unos lentes.

La intervención civil en Guerra y Marina

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos de Hacienda:

Nombrando interventor civil de Guerra y Marina y del protectorado de Marruecos, jefe superior de Administración, á D. Ernesto de Boneta y Herviás.

Con destino al mismo organismo se han hecho los siguientes nombramientos: jefe de Administración de primera clase y de sección, D. Enrique Salvador; de segunda clase y de sección, D. Luis Mafflote y La Roche; de tercera clase y de sección, D. Juan Montes de la Iglesia, D. Rafael Casals, D. Pedro Marichalar, en la actualidad gobernador de Segovia: D. José Alonso Colmenares y D. Arturo Forcat y Rivera, y de cuarta clase y de sección, D. Rogelio Casanova y D. Pedro

Liga Maritima española

El día 19 del corriente mes celebró sesión la Junta Central de esta Asociación, bajo la presidencia del Sr. Sánchez de

En dicha Junta se tomaron varios acuerdos encaminados á seguir difundiendo la enseñanza naval elemental y las propagandas marítimas, así como los deportes y los ejercicios náuticos, tan beneficiosos para el espíritu marítimo nacional.

También se acordó perseverar en las gestiones que realiza, para la más eficaz aplicación de la ley y reglamento de comunicaciones é industrias marítimas y asociarse á otras gestiones que realiza Se conceden reales licencias para con- la Comisión protectora de la producción

Curiosidades

He aquí cómo pintábamos en Mayo de 1912 la actitud en que se colocaron, y fuerzas de que disponían, los unitarios y los divisionistas:

«Los de Tenerife en la conservación de un derecho.

Los de Las Palmas en la adquisición de un derecho.

Los de Tenerife á la defensiva.

Los de Las Palmas á la ofensiva.

Los de Tenerife guarecidos por una muralla.

Los de Las Palmas abriendo brechas en ella.

Los de Tenerife confiando todo su apoyo al «truts» de periódicos.

Los de Las Palmas confiando todo su apoyo á Canalejas por medio de Morote. Los de Tenerife contando con la decidida acción defensiva de Sol y Ortega.

Los de Las Palmas contando con la decidida acción ofensiva de León y Castillo.

Los de Tenerife esperando por momentos que «El Imparcial», «El Liberal» y «Heraldo de Madrid» respondan á la elección unánime que hicieron de un diputado, prescindiendo de todas las demás recomendaciones.

Los de Las Palmas esperando por momentos que el Gobierno, enemistado con el «truts», premie el concurso de Morote á Canalejas.»

El problema ganadero

en Tenerife

Sentado y admitido que el florecimiento de la ganadería está intimamente enlazado con el de los cultivos, forzoso nos será reconocer que todos los cuidados, sacrificios aplicados al terreno, no rendirán su máximo efecto útil, mientras que no vavan acompañados del mismo interés en el progreso ganadero, como lastimosamente

Limitando la cuestión á Tenerife y al momento actual, nos encontramos con la siguiente situación ganadera:

La ganadería es insuficiente para el consumo y para la agricultura.

y aplicación de aptitudes de un modo

La compra y venta se hace siempre en condiciones muy molestas y casi siempre desventajosas para una de las dos partes

Prescindiremos, de momento, de otros varios aspectos de la cu-stión para ocuparnos solo del tercero, ésto es de la adquisición y venta del ganado.

A nadie que conozca el país se le oculta que la adquisición de una yunta, por ejemplo supone una peregrinación de varios días de campo en campo, cazando noticias y sin llegar á ver la mayor parte de las veces todo lo que sería conveniente conocer. Pero no es ésto lo peor, sino la creencia de que el que compra lo hace iempre bajo la presión de la más apremiante necesidad ó del mas raro capricho, y se le pidan precios que no vale lo que se venden. Tratar de adquirir una buena yunta por su justo precio es vana quimera; hay que llevarse lo que ofrecen por lo que piden ó si no dejarlo. Intentar la compra de un par de bueyes ó vacas con buena alzada y presencia y de peso y empuje, aun sin poseer estas cualidades de un modo perfecto, es exponerse á tener que rechazar peticiones excesivas.

Pero el caso contrario es más la mentable todavía. El agricultor que quiera vender su ganado á plazo fijo no podrá convencer á nadie que lo hace por una metódica y moderada conveniencia, sino porque su yunta no sirve ó porque necesita dinero con urgencia y ante estas suposiciones, rara vez conseguirá salir de sus productos en corto tiempo sin verlos des-

Esta molesta dificultad y desconfianza mútua que preside siempre el comercio ganadero, influye poderosamente en la paralización de toda nuestra ganadería, desde el momento en que la falta de una rápida y ventajosa facilidad para la salida y compra de sus productos suprime el único y decisivo estímulo que tiene cualquier industria ó negocio para su desarrollo y florecimiento.

Hoy, el que compra, compra mal y el que vende, peor.

Claro está que la más poderosa causa de todo ésto reside en que hay muy escasa ganaderia, y entre esta escasa abunda la defectuosa, y sin embargo, nada más difícil y sencillo de realizar que el acrecentamiento rápido y «económico» de nuestra riqueza ganadera, aunque lo contrario sea la respetable opinión de no pocos agricultores. ¿Medios para conseguir-

La raza bovina se lleva en su selección lo? De ellos nos ocupamos tan pronto co- establecer un equilibrio económico entre mo la solución sea solicitada y acogida en un ambiente de opinión suficientemente preparado para que se realice sin perjui cios, con método y con constan ia.

Pero, ante todo, debemos ir preparando el camino y comenzar por algo fácilmente realizable y de positivas ventajas; nos referimos á la solución posible por ahora; al problema de la compra y venta de ganados, única finalidad de este artículo para una cuestión actualmente desordenada en forma que á nadie favorece y á todos per-

Esta solución sería la creación periódica de un mercado de ganados, cada quince días ó cada mes, sin carácter de feria, como existe en todas partes donde se encuentra ganadería por poca y defectuosa que ésta sea.

El lugar del mercado podrá ser en La Laguna, por ejemplo, por reunir para ello buenas condiciones de situación, distancia y espacio, considerada como punto de reunión. Dentro de La Laguna, su Ayuntamiento señalaría el lugar; creemos que una hectárea se ía suficiente para la celebración del mercado, procurando fuese lo más céntrico posible por las ventajas que ésto habría de proporcionar al comercio de la ciudad.

Se dictaría un reglamento corto, claro y sencillo, sin trabas ni molestias para ganaderos y agricultores, pero que sirviese para regular y encauzar la estancia en el mercado, prestando ciertas garantías de seriedad y comodidad á los ganaderos.

No se nos oculta que al principio la afluencia de ganado sería muy escasa; el vendedor desconfía de la concurrencia de compradores y éstos de aquéllos, y ni uno ni otros acudirían en cantidad. Pero el primer impulso, el primer estímulo para dicha concurrencia podría darse aprovechando una fieste, creando un par de ferias, si preciso fuese, algo que hiciese concurrir contratantes durante los dos ó tres primeros mercados, que luego, ellos seguirán por su propia conveniencia.

Las ventajas que con todo esto se conseguirían serían enormes y decisivas. El comprador se encontraría con ofertas donde escoger y ya no aparecería ante el vendedor como apremiado por su necesidad, sino como un concurrente al mercado dispuesto á comprar solo lo que le convenga.

El vendedor podría hacer constar las cualidades de su ganado por comparación con los demás y tampoco sería ya el ganadero necesitado de desprenderse de sus reses con urgencia á cualquier precio, sino un ganadero que acude á un mercado á la oferta y la demanda.

De este modo se crearía «un mercado y una cotización contínua de carácter legal», por decirlo así, y entonces podría saber el agricultor hasta dónde es ventajosa ó no la cría de ganados.

Finalmente, creemos que la poblacion en donde se establezca el mercado adqui riria cierta importancia y no pocas ventajas en su comercio, y esto solo puede ser poderoso motivo para que ponga todo su entusiasmo en realizar cuanto antes esta

Rodolfo Godinez.

BIBLIOTECA DE --EJÉRGITO Y ARMADA-

I -Penas militares» (Graduación práctica.) -- Un tomo de 164 páginas, 2,50 pesetas a rústica; S pesetas encuadernado.

II,-Penas comunes del Código militars Graduación práctica). - Encuadernada en ala, 3,50 pegetas. White pesetas,

III .- «La condena condicional». - En rúsioa, 2,50 pesetas.

IV .- «Penas para militares de leyes espedales». -- En rústica, 2 peretes VI y VII .- «Servicio militar obligatorio» Legislación completa de reclutamiento). -- K1

rústica, 3,50 pesetas VIII .- «Formularios del Servicio miitarobligatorio». —(Apéndice I). — En rústica,

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1892-1905), por Luis Maf. fiotte. Precio, dos pesetas.

Espectáculos para no

APOLO -7, La boda de Cayetana ó Una tarde en Amaniel.

10. El húsar de la guardia. 11,15, El chico de las Peñuelas ó No hay mal como el de la envidia.

SSLAVA. -6,30 La garra y Lo que engaña la verdad. 10,30, La cortina roja.

GALERIA DE LA GUERRA (Brasserie del Pa-Exposición de batallas de la guerra europea. Entrada, 50 cents.

ENNA VIOTORIA. - Sección continua de cinematógrafo de cinco y media á doce y media. Exito inmenso de la égloga «Linda de Chamounys. - Exito inmenso de la cerrida de toros en Valencia, con las colosales faenas de Belmonte y Gallito.

Precios populares.

PALACIO DE PROYECCIONES. -Todos los días, de cuatro y media á doce, cinematógrafo con cuantas novedades se crean.-Varia ción diaria de programas. Estrenos sensacionales, lunes y jueves.

ROYALTI. - Estrenos sensacionales todos los dias. -Butaca, 0'30. -Preferencia, 0'50.

COTIZACIONES DEL DÍA 11

State and over 1	FONDOS PUBLICOS	PRECIO
ì	4 POR 100 PERPETUO INTERIOR	nerstih de et
	Fin corriente	71 25
and property last	Idem próximo	00 00
antena man	Serie F de 50.000 ptas, nomls.	71 25
ı	» E de 25 000 » »	71 50
	D de 12 500	75 00 76 95
	» Ade buu » »	76 75
	G y H de 100 y 120 » En diferentes series	76 50
	4 POR 100 AMORTIZABLE	
	Serie E de 25.000 ptas. nomls. » D de 12 500 »	
	» C de 5 000 » »	00 00
	» B de 2.500 » » » A de 500 » »	86 50 86 50
	En diferentes series	86 50
ı	5 POR 100 AMORTIZABLE Serie F de 50 000 ptas. nomls.	eren, Arrein
ğ	» E de 25 000	90 90 91 10
	» D de 12 500 » »	91 25 92 10
ì	B de 2.000 s s A de 500 s s	92 10
9	En diferentes series	93 00 92 10
ı	BANCOS Y SOCIEDADES	o selfensat o
	Cédulas hipotecarias al 4 por 100	00 00
	Acciones del Banco de Aspaña. Compañía Arrend.ª de Tabos.	455 00 262 50
	Unión de Explosivos	000 00
i	rasOblige. Valladolid Ariza, s. A.	000 00
i	Idem M Z A 4 por 100	000 00
	Idem Ferrocles. Norte España. Banco Hispano-Americano	00 00 88 50
ă	Acciones azucareras preferentes Idem ordinarias	00 00
i	Obligaciones de idem	69 00
i	Banco Español del Rio de la Plata	00 00
	Mexicano	00.00
No.	ciones metalicas: Obligaciones 4 y 1/2 por 100 (2. hi-	
	poteca	00 00
	AYUNTAMIENTO DE MADRID	10 0 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10
	Obligaciones de 250 pesetas Idem de Krianger y O.a	00 00
	ldem por resultasldem por expropiaciones inte-	00 00
	rior	00 00
1	Deuda de Conversión y Obras	00 00
	municipales al 4 1 _[2] por 100 CAMBIOS	00 00
Seminar	Paris à la vista	26 75
-	Londres à la vista	95 14
and solver are operations of an activation		

- GACETA JURIDICA DE GUERRA Y MARINA -

- FOLLETÍN JURÍDIGO -

nado por los Tribunales de Marina como reo de estafa á la pena de multa y por los Tribunales de Guerra como reo de otro delito de estafa à la de tres meses de arresto mayor. Doctrina.—Considerando que no basta para que exista robo

que se ejerza por el culpable alguna especie de fuerza en el apoderamiento de la casa mueble ajena, sino que es preciso que la fuerza se utilice de alguno de los modos que el Código penal describe al definir el delito de robo, y en los actos ejecutados por S. C. B. la fuerza consistió en cortar el bolsillo de la guerrera en que el cabo P. T. guardaba el dinero que le fué sustraido, pero no fué utilizada en la forma, manera y circunstancias que el Código prevé y que era menester concurrieran en el hecho de autos para que éste mereciera ser calificado de robo;

Considerando que existe reincidencia cuando al ser juzgado el culpable por un delito estuviese ejecutoriamente condenado por otro comprendido en el mismo título del Codigo penal, y es evidente que S. C. B. ha sido con anterioridad ejecutoriamente condenado por dos delitos de estafa, y al serlo en este proceso por delito de hurto, debe ser considerado como doble reincidente. ya que unos y otros hechos punibles están castigados en el título XIII del libro II del Código penal, siendo de aplicar en este caso el precepto contenido en el artículo 533 del citado Código en relación con el caso 4.º del artículo 531 del mismo cuerpo legal;

Resolución. - Se revoca la sentencia dictada por el Consejo de guerra y se condena al soldado S. C. B., como autor del delito consumado de hurto cometido en edificio militar, en cantidad inferior de 100 pesetas y mayor de 10, previsto y castigado en los artículos 531, caso 4.º, en relación con el 530, número 1.º, 533, caso 3.º, del Codigo penal y 175 del de Justicia militar, a la pena de cuatro años, dos meses y un día de presidio correccional, con las accesorias de suspensión de todo cargo público, profesión, oficio ó derecho de sufragio y destino á un Cuerpo de disciplina por el tiempo que después deba servir en filas, descontándole para todos los efectos el de la condena, siéndole de abono

la mitad del tiempo de prisión preventiva sufrida durante la substanciación de la causa en el primer año y la totalidad del exceso; y como responsable civilmente del delito, á que restituya à su legitimo dueño la cantidad hurtada y al pago de los desperfectos ocasionados en la guerrera del cabo P. T. M.

En cuanto à la faita leve de pernoctar fuera del cuartel, de que aparece responsable el procesado, no siendo incidental, de berá ser corregida por la Autoridad militar de la segunda Región con arreglo à sus facultades.

Todo con arregio à los artículos insertos en esta sentencia, 59 del Código penal, 188 del de Justicia militar, demás de general aplicación de ambos cuerpos legales y ley de 17 de Enero de 1901.

Hurto.-Delito frustrado.-Piuralidad de delitos.-artículo 175 del Código de Justicia militar. - Aplicación de penas. Penas (aplicación de).-Ley de 3 de Enero de 1907 (casos en que no se aplica).-Art. 210 del Co digo de Justicia militar.-Inducción al delito.-(S.18-

Antecedentes. - El soldado del regimiento Infanteria de León, número 38, F. G. B., sustrajo el día 5 de Julio de 1913 diez cargadores de cartuches de guerra, el dia 9 otros diez y el dia 14 otros cinco, efectos todos que vendió al paisano E. C. M., con quien se hallaba de acuerdo en cuanto al precio que había de satisfacerle por ellos; y al dia siguiente, 15, fué sorprendido cuando salía del cuartel con otros diez cargadores que pensaba vender al mismo individuo;

Los veinticinco cargadores enajenados han sido valorados en 5 pesetas y en 2 pesetas los otros diez que le fueron ocupados antes de su enajenación.

El soldado G. B. carece de antecedentes penales y el paisano E. C. M. ha extinguido la pena de cuatro meses y un dia de arresto mayor por disparo de armas de fuego y lesiones, y la de un mes y un día por lesiones;

El Consejo de guerra estimó estos hechos como constitutivos de dos delitos de hurto en cantidad inferior à 10 pesetas, uno consumado y otro frustrado, comprendidos en el artículo 531, caso 5.º, del Código penal, en relación con la Real orden de 1.º de Agosto de 1907 y caso 2.º del artículo 175 del Código de Justicia militar, y responsable de ambos, en concepto de autor, al soldado F. G. B., sin que al paisano E. C. M. quepa exigirle responsabilidad por no serle aplicable la citada Real orden y resultar tan sólo encubridor de una falta, lo que no es motivo de punición según el artículo 11 del Código penal; y en tal virtud. absolvió libremente al citado paisano y condenó al soldado G. á la pena de tres meses y un dia de arresto mayor por el delito consumado y a dos meses y un dia de igual pena por el frustrado, con las accesorias de suspensión de todo cargo y del derecho de sufragio durante la condena y pérdida de este tiempo para el servicio, sirviendole de abono la prision preventiva sufrida, y en concepto de responsabilidad civil, al pago de 5 pesetas, importe de los efectos sustraidos;

- GACETA JURIDICA DE GUERRA Y MARINA -

El Capitan General de la primera Región, de acuerdo con su Auditor, disiente de este fallo por ser tres y no uno los hurtos consumados que se persiguen en esta causa, y por no ser aplicable al delito de hurto frustrado la pena de arresto mayor, sino la de multa, como inferior en grado á la de arresto, por lo que debió imponerse al soldado G. la pena de tres meses y un día de arresto mayor por cada uno de los tres delitos consumados de hurto de que aparece responsable, sin que el total de la condens pueda exceder del triplo del tiempo de la pena mas grave, conforme al número 2.º del artículo 89 del Código penal.

Y en cuanto al paisano C. M., a quien no debe perjudicar la circunstancia de ser militar su correo, ni alcanza, por tanto, la excepción de la Real orden de 1.º de Agosto de 1907, entiende que es autor de tres faltas de hurto consumadas y de una frustrada, correspondiendo imponerie por cada una de las primeras la pena de un mes de arresto menor y por la última 25 pesetas

CASAS COMERCIALES QUE RECOMENDAMOS A NUESTROS LECTORES

SAN SEBASTIÁN

Guetaria, 8 Telefono, 10-84 TEMPORADA DE VERANO

Pensión completa desde 10 a 15 pesetas. Repaciosas habitaciones a precios convencionales para familias. Salón de lectura. Sala de baños.

Cocina española y francesa.

CONFORT MODERNO. SERVICIO ESMERADO

HUELVA

F. AZQUETA

Almirante H. Pinsón, núms. 22 y 24. Teléfene, 200.

Aceites minerales y grasas. Efectos navales y artículos para industrias, minas y ferrocarriles. Algodones para limpieza de máquinas. Pizarra «Uralita» incombustible para tejados. Depósito de las pinturas Holzapfel. Sucursal en Melilla, calle del General Pareja.

ELECTRICIDAD

MATERIAL DE TODAS CLASES HORTALEZA, 116.-MADRID

- BUQUES PINTADO Y RASCADO

Florido Hermanos

Cosecheros, Criadores y exportadores de Vinos finos. SANLUCAR DE BERRAMEDA

VALENCIA

VICTORIA HOTEL

Maison Suisse. Confort moderne.

Desinfectante concentrado y enérgico. SEVILLA



JOYERÍA Y PLATERIA

Proveedora de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra VENDE À PLAZOS TODOS SUS AFTÍCULOS AL EJÉRCITO

Especialidad en regalos para bodas.—Relojería suiza. Condecoraciones.

SE HACEN COMPOSTURAS

46, MAYOR, 46 MADRID

Almacén de muebles y camas

SOTOCA

Exposición de comedores, alcobas y despachos en todos los estilos Se alquila toda clase de mobiliario á precios sumamente económicos, con grandes facilidades para que los muebles alquilados pasen á ser del cliente.

NOTA.—Esta casa tiene un espacioso local para Guardamuebles en Chamberí con habitaciones independientes.

Hortaleza, 39, primeros.--Teléfono, 4185

COMPANIA VALENCIANA

SERVICIOS OFICIALES

Correos diarios de Málaga para Melilla, de Algeciras para Ceuta, Tánger y Cádiz. Correos quincenales para la costa Occidental de Marruecos y Canarias_

SERVICIOS COMERCIALES

Linea de cabotaje entre puertos del Mediterraneo. Lineas de cabotaje para Francia, Italia é Inglaterra.

TARIFA DE HABERES Y BONIFICACIONES DEL 50 y 30 POR 100

CONTRACTOR OF THE PARTY OF THE

que corresponden á las clases é individuos de tropa, y su distribución mensual en el

ARMA DE INFANTERIA POR

ANGEL VERIN SOTO Obra de gran utilidad para las clases de tropa.

Precio: 1,85 pesetas. Los pedidos al autor, sargento del regimiento de Infanteria de San Fernando, núm. 11. - MELILLA

ESQUELAS

PARA FUNERAL Y ANIVERSARIO le reciben en la Administración de este residdico



TINTAS PARA ESCRIBIR)

- SOBRE - MONEDERO -

para circulación por correo de valores en metálico. Servicio postal oficial. Circula certificade entre todos los pueblos de España y costa de Africa.

Es le más cémede y segure para enviar hasta 50 pesetas en toda clasa de moneda. El Estado abena le declarade, caso de oxtravie, En les estancos Administraciones de Cerreos, à 25 céntimes.

Otiolnas, GOYA, 6, Madrid.

REPARACIONES DE MAQUINAS

DE ESCRIBIR Y CALCULAR

Angel Crecente

GARANTIZO TODAS LAS REPARACIONES Cašizares, 2. 4 y 6, ontresueto



Capital social, DOCE millones de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Pertugal. 50 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios. Alcalá, 43.—OFICINAS, Caballero de Gracia, 60

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor «Reina Victoria Eugenia», saldrá el día 4 de Mayo de Barcelona, el 5 de Malaga y el 7 de Oádis, para Santa Cruz de Torrorife, Mantevi len y Buenos Aires.

El vapor «León XIII» saldrá el 18 de Mayo de Bilbao y Santander, el 17 de Gijón, el 18 de Cornña, el 19 de Vigo, el 20 de Lisboa y el 23 de Cádiz, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A ANTILLAS, MEJIOO, NUEVA-YORK y COSTAFIRME

El vapor «Buenos Aires» saldrá el 25 de Mayo de Barcelena, el 28 de Málaga y el 30 de Cádis. para Nueva-York, Habana, Veracruz y Puerte Mejico.

El vapor (R. M. Oristina) saldrá el 16 de Mayo de Bilbao, el 19 de Santan or y el 21 de Corufia, para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Uostafirme y Pacífico con trasberdo en Habana.

El vapor «Legazpi» saldrá el 10 de Mayo de Barcelona, el 11 de Valeacia, el 18 de Málaga, el 15 de Osdia, para Las Palmas, Santa Oras de Tenerife, Santa Orus de la Palma, Puerto Rico, Habana, Suerto Limón, Oslón, Sabanilla, Ouracae, Puerto Cabelle y la Guayra. Se admite pasaja y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrize, Oartagena de Indias, Maracalha Coro, Cumaza, Carapano, Trinidad y Puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

El vapor «Alicante» saldrá el 26 de Mayo de Barcelons para Port-Said, Sues, Colombo Singapore, Ile Ilo y Manila, sirviendo por trasberde les puertes de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, Ohina, Japón y Australia

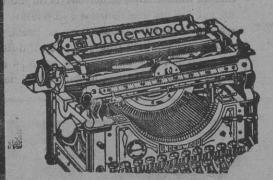
LINEA DE FERNANDO POO

El vapor «Ciudad de Cádiz» saldrá el 2 de Mayo de Barcelona con escala en Valencia y Ali-cante, y el 7 de Cádiz, para Tánger, Casablanca, Masagán, Las Palmas, Santa Cruz de Yenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermes lis y Fernando Pés,

Estos vapores admiten sarga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía de alojamicato muy abmodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado ser-vicio. Todos los vapores tienen telegratia sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertes del mando, servidos por lineas regulares.

PSTOWACAL

UNDERWOOD



El prototipo

de las

magumas

de escribir

modernas

SE DEJAZA PRUEBA.—CINCO AÑOS DE GARANTIA PIDASE CATALOGO

SUCURSAL, EN MADRIDI

Alcalá, 39, entresuelo

Historia Universal, por César Cantú

Se vende á plazos, sin fianzas

Artes, Ciencias, Literatura, Historia, etcétera, desde la creación del mundo hasta nuestros dias 1911.

Edición Económica: 43 tomos encuadernados en tela inglesa, con profusión de grabades en colores y mapas,

Obra completa con un elegantisimo etager de regale 95 pesetas à plazos de 5 pesetas men-Edición de gran lujo (formada por 4 to-

mos), enguadernada con tapas de relieve y oro, impresa sobre rico papel satinado, con más de 500 gratados en colores. Obra completa con un elegantisimo etager

de regalo 125 pesetas à plazos de 10 pesetas mensuales.

Recortese y llénese el siguiente cupón man-dándolo á cualquiera de las casas que abajo se mencionan y se le entregará la obra al pagar el primer plaso.

cupón núm. 2.

Sirvase remitirme la «Historia Universal» por César Cantú, edición.... valer.... pesetas que abenaré à plasos de ptas... mensua-

Firma.

Dirección: Nombre.... Calle.... Núm.... Ciudad.... Provincia... Gassó Hermanos, Santa Teresa, 4 y 6. Bar-

Fernando Fe, Puerta del Sol, 15, Madrid

GAPITAL: 25.000.000 FRANCOS

FÁARICAS EN VIZCATA (Zuazo, Luchana, lorrie a y Guturribay), OVIEdo (La Manjoya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MÁLAGA, CÁCERES (Aldea-Moret) y LISBOA (Trafaria) ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS

Superfostatos de cal.—Superfosíatos de huesos.—Nitrato de sosa.—Sales de potasa.—Sulfato de ameniaco.

Sulfato de sosa.—Glicerinas.—Ácide nítrico.—Ácido sulfúrico sorriente.—

Ácido sulfúrico anhidro.—Ácido clerhídrico y primeras materias para toda clase de cultivos,

adequados á todos los terrenos. LABORATORIOS para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los meja-res abonos. (MADRID, Villanueva, 11).

SERVICIO AGRONOMICO importantisimo para el empleo racional de los abonos. NOTA IMPORTANTE. — Pidase à la Seciedad la «trula práctica para sacar las muestras de las tierras» à fin de que se pueda determinar sual es el abone conveniente.

Los pedidos deberán dirigirse á MADRID, VILLANDEVA, 11, ó al domicilio social DIRECTION TELEGRATION: GEINOO

"UAN AUNON

Repeters de S. M. el Rey y A.A. R.R. FUENCARRAL, 33

Gran establecimiento en efectos para unifor-mes de Ministro, Maestrantes, y Ordenes mi-litares. Especialidad en cascos, espadas, sabies y espadines reglamentarios y de lujo

PARA EL EJERCITO Y ARMADA CASA HAZEN

Feencarral, 55 y San Bernardo, 1

PIANOS

AUTOPIANOS

MÚSICA MECÁNICA

Ventas al contado y plazos.